

BEKA ALPHA ALTERNATIVE INCOME, FIL

Nº Registro CNMV: 92

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

Gestora: BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
Auditores, S.L.P.

Depositorio: CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor: BDO

Grupo Gestora: GALA

Grupo Depositorio: CREDIT AGRICOLE

Rating Depositorio: Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bekaassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

SERRANO, 88 7ª PLANTA 28006 - MADRID (MADRID) (914261900)

Correo Electrónico

sac.fondos@bekafinance.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 16/04/2021

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: Elevado

Descripción general

Política de inversión: Casi el 100% de la exposición total se dedicará a la concesión de préstamos a compañías cotizadas o no cotizadas, de cualquier sector, y domicilio o actividad principal en España (mínimo 90% de la exposición total) o Portugal. Los préstamos serán mayormente garantizados con hipoteca sobre los inmuebles de dichas compañías, aunque el FIL podrá aceptar activos financieros como garantía. En caso de insolvencia, el FIL podrá ejecutar las garantías adquiriendo de manera sobrevenida el inmueble o los activos financieros objeto de garantía, procediendo a su venta en el mejor plazo. La financiación será deuda principalmente senior y excepcionalmente subordinada, con vencimiento de entre 6 meses y 5 años. El ratio de endeudamiento respecto a la valoración de la garantía será de 40-60%, pudiendo llegar al 70%. No hay criterios preestablecidos para seleccionar las compañías ni calidad crediticia, pudiendo ser de elevado riesgo crediticio. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia podrá influir negativamente en la liquidez del fondo. La SGIC identificará las potenciales compañías a financiar. En caso de invertir, la SGIC realizará internamente una due diligence de la compañía y, si se constituye hipoteca, solicitará una valoración del inmueble a profesionales independientes de reconocido prestigio. Posteriormente la SGIC realizará un análisis crediticio propio de las compañías seleccionadas. Los préstamos serán a interés variable/ fijo, de importes, en general, superiores a 250.000 euros cada uno, aunque no se exige tamaño mínimo. El FIL podrá suscribir préstamos con vencimiento superior si la SGIC se asegura de que sean amortizados o cedidos a un tercero antes del final de la vida del FIL. Los préstamos no tienen cotización diaria. El FIL no invertirá más del 15% del Patrimonio Total Comprometido en una única compañía durante el Periodo de Inversión (PI). Se alcanzará una diversificación suficiente en términos de patrimonio transcurrido 1 año desde el Cierre Final. El resto de la exposición total se podrá invertir en activos líquidos de, al menos, calidad media, mínimo BBB-, renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial,

instrumentos del mercado monetario cotizados e IIC monetarias. El FIL no utiliza derivados ni se endeuda ni hay riesgo divisa.

Periodo de Colocación: desde la inscripción del FIL se podrán suscribir Compromisos de Inversión (CI), hasta que la SGIIC decida no admitir más CI (Cierre Final) como máximo 24 meses desde el Cierre Inicial (fecha del primer desembolso, previsiblemente durante 2T 2021). Los inversores que suscriban CI nuevos o adicionales después del Cierre Inicial desembolsarán, a solicitud de la SGIIC, el porcentaje de su CI equivalente a lo desembolsado por los partícipes ya existentes, a los cuales se les aplicará el Descuento de Suscripción.

Periodo de Inversión: desde la fecha del Cierre Inicial hasta 24 meses después del Cierre Final o la fecha anterior que decida la SGIIC. Los partícipes desembolsarán sus respectivos CI a solicitud de la SGIIC. En ciertas circunstancias se podrán realizar desembolsos tras el PI y distribuciones durante el PI que podrán ser rellamables.

Periodo de Desinversión: tras el fin del PI hasta el final de la vida del FIL, se harán las distribuciones a los partícipes procedentes de los intereses y de la amortización total o parcial de los préstamos concedidos.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 20__
CLASE A	43.990,57	28	EUR	0,00	100.000	NO	4.806	1.743		
CLASE B	35.364,30	3	EUR	0,00	100.000	NO	3.894	625		
CLASE BEKA	12.082,18	2	EUR	0,00	100.000	NO	1.385	761	290	

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2022	2021	20__
CLASE A	EUR			31-12-2023	109,2517		102,0236		
CLASE B	EUR			31-12-2023	110,1033		102,4859		
CLASE BEKA	EUR			31-12-2023	114,6093		103,8852	96,6481	

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Período			Acumulada				Período	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	1,00	0,79	1,79	2,00	1,19	3,19	mixta	0,04	0,07	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,76	0,77	1,53	1,50	1,38	2,88	mixta	0,04	0,07	Patrimonio
CLASE BEKA		0,00		0,00	0,00		0,00	patrimonio	0,04	0,07	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	7,08	4,09			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,09	0,04	0,12	0,03	0,13				
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,10	0,10	0,10	0,10	0,09				
Letra Tesoro 1 año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09				

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

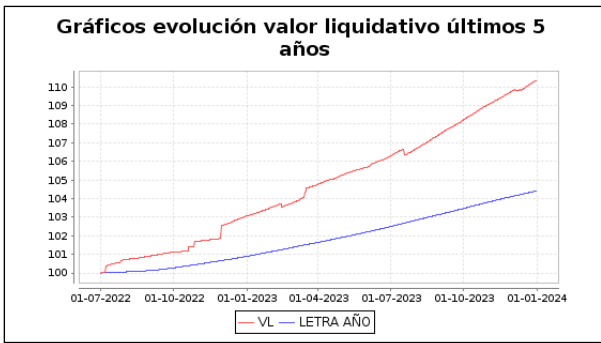
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	3,30	1,89			

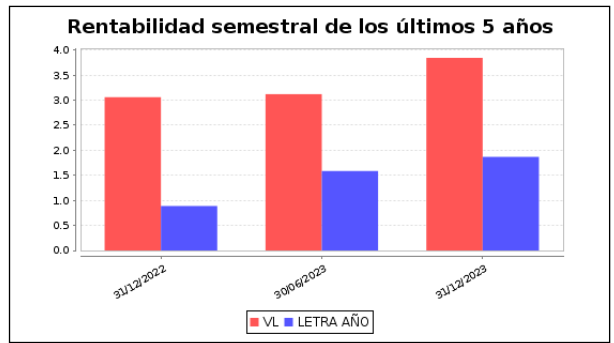
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	7,43	4,48			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,09	0,03	0,12	0,04	0,12				
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14				
Letra Tesoro 1 año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13				

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

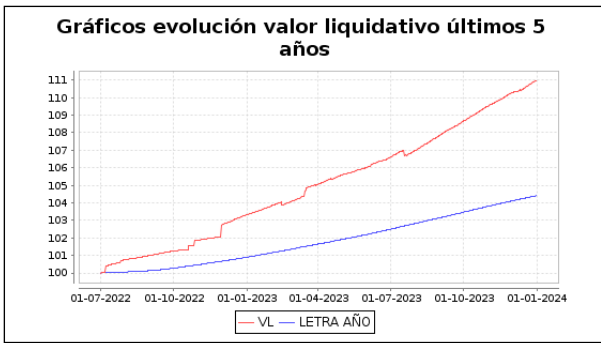
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	2,80	1,43			

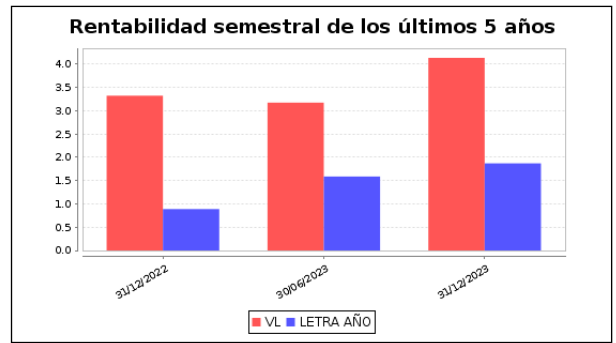
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE BEKA .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	10,32	7,49			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,10	0,02	0,14	0,04	0,13	0,26			
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,59	0,59	0,60	0,61	0,62	0,63			
Letra Tesoro 1 año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01			
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70			

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

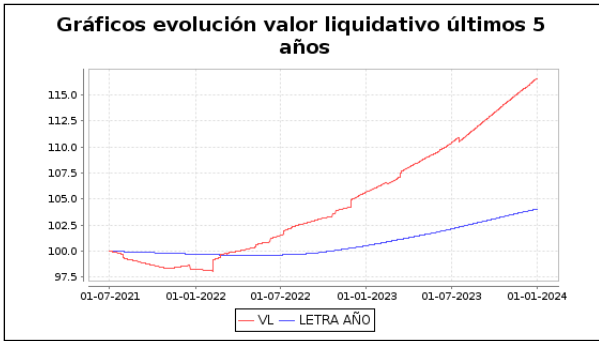
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,30	0,07			

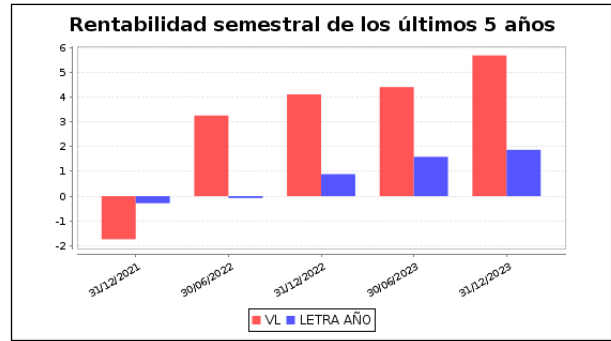
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9.172	90,96	4.817	91,37
* Cartera interior	9.121	90,45	4.805	91,14
* Cartera exterior	0	0,00	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	50	0,50	12	0,23
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.089	10,80	489	9,28
(+/-) RESTO	-176	-1,75	-34	-0,64
TOTAL PATRIMONIO	10.084	100,00 %	5.272	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	5.272	3.129	3.129	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	61,26	55,06	118,39	122,76
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,19	3,31	7,79	153,67
(+) Rendimientos de gestión	5,23	4,40	9,90	137,77
(-) Gastos repercutidos	2,11	1,84	4,04	129,01
- Comisión de gestión	1,40	0,99	2,52	182,50
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,71	0,85	1,52	67,00
(+) Ingresos	1,07	0,75	1,93	186,20
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	10.084	5.272	10.084	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Durante el segundo semestre, el Fondo ha tomado dieciséis decisiones de inversión mediante la concesión de préstamos con garantía hipotecaria. El detalle de los préstamos concedidos se detalla a continuación: Alcázares 307.377, Manises (segundo tramo) 113.700, Valdebebas 375.000, Torrelodones 115.816, Fresno Norte 307.692, Mijas 550.000, Las Brisas 154.456, Torrelodones (segundo tramo) 50.000, Ajalvir (segundo tramo) 375.000, Andratx 255.308, Mijas Chalet 184.057, Ajalvir (tercer tramo) 223.365, Lagasca 1.166.376, San Fermín Mijas 137.800, Sant Antoni Ibiza 629.210 y Valdebebas (segundo tramo) 32.096.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Participes significativos - 19.070,71175434 part. - 20,82%

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

9. ANEXO EXPLICATIVO DEL INFORME PERIÓDICO

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS

a. Visión de la gestora sobre la situación de mercado.

Durante el año 2023 hemos visto como la mayoría de activos que tuvieron retornos negativos durante el año anterior, acababan en positivo. El principal motor de este movimiento es consecuencia de los mensajes de la Reserva Federal y el resto de Bancos Centrales. Si en el año 2022 el principal problema era la inflación y las consecuentes subidas de los tipos de interés, durante este año, el mercado ha comenzado a descontar que los tipos de interés irán a la baja en los próximos meses.

Tanto la renta fija como los principales índices de renta variable tuvieron retornos muy positivos durante el año 2023. Destacar retornos de doble dígito en los mercados desarrollados y por el lado negativo destacar el mercado Chino. Con respecto a este último, las expectativas al inicio de año eran muy positivas para esta región como consecuencia de su reapertura total tras el Covid, pero los principales indicadores macroeconómicos no han conseguido recuperarse como se esperaba. En consecuencia, el momentum de beneficios empresariales no ha conseguido frenar la compresión de múltiplos que han sufrido la mayoría de las empresas cotizadas de la región.

Los principales índices de los mercados desarrollados han tenido un comportamiento extraordinario en el 2023 anticipando bajadas de los tipos de interés y un momentum de beneficios empresariales lo suficientemente bueno. Esto ha permitido que los inversores estén dispuestos a comprar empresas a mayores múltiplos. Esta tendencia podría mantenerse si se confirman las expectativas, pero existe un riesgo de que las economías desarrolladas sufran algo más de lo esperado como consecuencia de los altos tipos de interés.

Repasamos el comportamiento de los distintos mercados de renta variable al cierre de diciembre de 2023:

En Estados Unidos el S&P 500 aumentó en el año un +26,29%, el Dow Jones un +16,18% y las compañías tecnológicas han sido las que ha tenido un mejor comportamiento en el ejercicio, el índice Nasdaq Composite subió un +44,70% en 2023.

En cuanto al continente europeo los principales índices tuvieron también un comportamiento favorable en el ejercicio. El Stoxx Europe 600 se revalorizó un +16,63% en el año, el DAX alemán un +20,31%, el CAC40 francés un +20,10%, y el FTSE 100 fue el índice con peor comportamiento, creció un 7,68% en el año y en cuanto al selectivo español IBEX35 creció un +28,06% al cierre del ejercicio.

En Asia, el índice Shanghai Shenzhen CSI 300 negativo con un -9,14% anual. Mientras tanto, el índice Nikkei japonés obtuvo un gran comportamiento con un +30,90% en el ejercicio, y el Taiwan SE cerró el año en un +31,34%.

Latinoamérica por su parte, El IBovespa Brasil, +22,28% anual. El caso de México su índice IPC-México se anota un +19,76% anual.

Por el lado de la renta fija, semestre con menor volatilidad que el año anterior, en Europa, el bono alemán a 10 años arrojaba, al cierre del periodo analizado, una TIR del 2,02%. Si analizamos el comportamiento de los bonos soberanos españoles, el bono a 10 años se encuentra a cierre de año en el 2,98% de TIR. En Estados Unidos, el diez años americano se situaba en el 3,88%.

En cuanto al mercado inmobiliario español, se ha enfrentado a un panorama complejo por motivos económicos y geoestratégicos. La subida de los tipos de interés ha tenido un impacto significativo en el sector, provocando un ajuste de mercado en volúmenes de inversión, valoraciones y rentabilidades. Sin embargo, sectores residenciales, hoteleros y logísticos han registrado un buen desempeño. A cierre del tercer trimestre de 2023, el volumen de inversión fue de euros 7.086 M (-53.1% vs 2022), con el sector hotelero como el más atractivo para inversores con el 36% y seguido del residencial con el 26%. Muchos inversores continúan en una posición de wait & see a la espera de la estabilización del

mercado. Los inversores que quieren invertir ahora están exigiendo rentabilidades mucho más altas en sus operaciones y los propietarios aún no están dispuestas a asumirlas. Esta diferencia de posición entre propietarios e inversores sobre el precio de los activos ha sido uno de los principales factores de la ralentización de la actividad.

Por último, la polarización de los activos es el factor que será más evidente a lo largo del próximo año. Cada vez habrá más diferencia entre los activos que no son atractivos en términos de ubicación, diseño o tecnología y los edificios con propósito, ya sea funcional o para establecer conexiones con las personas. La calidad, el ESG y la flexibilidad de usos marcarán la brecha entre los activos más y menos lujosos, acentuándose así la polarización en casi todos los sectores.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas.

i. Durante el segundo semestre, y en línea a los parámetros que se han explicado en el apartado situación macroeconómica y de mercado, se ha seguido manteniendo la misma cautela en la construcción de cartera que ha caracterizado su evolución desde que se empezó a invertir en febrero del 2022. La liquidez de los activos, los bajos LTVs y la duración de los préstamos son determinantes, si bien se ha apreciado un aumento muy significativo de la originación a medida que la situación económica se ha estabilizado. Además, la subida de tipos y la menor liquidez bancaria ha favorecido el uso de financiación alternativa, entre otras razones por la flexibilidad de esta, haciéndola mucho más competitiva.

Durante los últimos meses ha aumentado considerablemente el número de operaciones analizadas y, consecuentemente, pese a mantener un elevado ratio de operaciones rechazadas, también ha aumentado el número de operaciones aprobadas.

A lo largo del segundo semestre se han realizado once inversiones nuevas y la ampliación de una operación firmada en el primer semestre y desembolsos de tramos de cinco de ellas, habiéndose invertido en el semestre en estas nuevas operaciones un importe total de 4.977.253,46 euros. No se han producido cancelaciones a lo largo del semestre.

c. Índice de referencia.

i) El Fondo no tiene Índice de referencia.

d. Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos IIC

A cierre del segundo semestre, el número de participes es de 33. El patrimonio del fondo es de 10.084.499,42 euros con una liquidez que se sitúa en el 11%.

i. Rentabilidad máxima y mínima en el periodo.

El fondo ha tenido una rentabilidad máxima del 5,68% en el año.

ii. El TER, ratio de gastos totales soportado por el fondo en el año, ha sido del 2,20%

e. Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

i.

Beka Asset Management SGIC

Portfolios Rentabilidad Semestral

Beka International Select Equities +8,21%

Beka Optima Global +3,62%

Ceretania de Inversiones Sicav +4,31%

Beka Alpha Alternative Income, FIL +3,82%

Liberty Euro Renta +2,17%

Liberty Euro Stocks Market +2,10%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a. Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el segundo semestre de 2023, el Fondo ha tomado dieciséis decisiones de inversión mediante la concesión de préstamos con garantía hipotecaria.

El detalle de los préstamos concedidos se detalla en la siguiente tabla:

Operación Nominal

Alcázares 307.377
Manises II 113.700
Valdebebas 375.000
Torrelodones 115.816
Fresno Norte 307.692
Mijas 550.000
Las Brisas 154.456
Torrelodones II 50.000
Ajálvir II 375.000
Andratx I 255.308
Mijas Chalet I 184.057
Ajálvir III 223.365
Lagasca 1.166.376
San Fermín Mijas 137.800
Sant Antoni Ibiza 629.210
Valdebebas II 32.096

En el año se ha producido la cancelación o amortización anticipada de dos de los préstamos en cartera: Cartagena (700.000 euros de nominal) y Serrano (375.000 euros de nominal)

b. Operativa de préstamos de valores

i. No se ha realizado operativa en préstamos de valores.

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

i. Desde su constitución, el vehículo no ha presentado posiciones abiertas en futuros, opciones ni ningún otro producto financiero derivado.

d. Otra información sobre inversiones

No aplica

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

i. No aplica.

4. RIESGO ACUMULADO DEL FONDO.

i. No aplica para el periodo analizado.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

i. La Sociedad Gestora tiene definidos la política y procedimientos relativos al ejercicio de derecho de votos y tiene por objeto aplicar una estrategia adecuada y efectiva para asegurar que los derechos de voto de los instrumentos financieros de las IIC se ejerzan en interés de la IIC y de los partícipes y/o accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LIIC. En dicha política se contemplan las siguientes medidas llevadas a cabo: - Evaluación del momento y modalidades para el ejercicio del derecho de voto teniendo en cuenta los objetivos y la política de inversión de las IIC. - Porcentaje de participación en la sociedad cotizada respecto a la que se refiere el derecho de voto. La SGIIC deberá ejercer el derecho de voto y los derechos políticos siempre que el emisor sea una sociedad española y que la participación de los fondos gestionados por la SGIIC en la sociedad tuviera una antigüedad superior a 12 meses y siempre que dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada. - Prevención o gestión de los posibles conflictos de interés que surjan en el ejercicio de los derechos de voto.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

i. No aplica para el periodo analizado.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

i. No aplica para el periodo analizado.

8. COSTES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS.

i. No aplica

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

i. No aplica.

10. PERSPECTIVA DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DE LOS FONDOS.

i. No aplica.

10. Información sobre la política de remuneración

Beka Asset Management SGIIC, S.A (en adelante, Sociedad Gestora o Beka AM) gestiona Entidades de Capital Riesgo (ECR) e Instituciones de Inversión Colectiva (IIC). Beka AM cuenta con una política de remuneración de sus empleados aprobada por su Consejo de Administración que puede ser consultada en <https://www.bekafinance.com/informacion-legal-am> y que tiene en cuenta la actividad que desarrolla el empleado (gestión de ECR o gestión de IIC). La política remunerativa está compuesta por una retribución fija, en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional y la responsabilidad asumida, y, en su caso, una retribución variable no garantizada, en base a los resultados de la sociedad gestora, cumplimiento de objetivos de esta, y desempeño del empleado. La política retributiva es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo retribuciones o incentivos que puedan derivar en una asunción de riesgos que rebasen los niveles de tolerancia aprobados por la Sociedad. En el ejercicio 2023 la sociedad contó con 19 empleados de media y 18 empleados a cierre del ejercicio. El importe total de la remuneración recibida por el conjunto del personal durante el ejercicio 2023 ascendió a 1.546.404,48 euros, correspondiendo en su totalidad a retribución fija. El personal de la Alta Dirección recibió la cantidad de 468.550,38 euros, de la que el 100,00% fue retribución fija. En cuanto a los empleados (5 personas) cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC recibieron una retribución conjunta de 489.392,82 euros, de los cuales el 100,00% correspondió a retribución fija. En el ejercicio 2023 no existió remuneración alguna ligada a una comisión de gestión variable de las IICs.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información